

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ismael y Manuel mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcos y Marcelino mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La difusión del Apostolado de la Oración

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de M. Monjas Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde, de cinco á ocho.

Parroquia de San Francisco

Continúa la novena de San Antonio á las siete y media de la tarde rezándose el santo Rosario, oraciones de la novena y padrenuestros y gozos del santo cantados.

Parroquia de San Juan Baistaín

Por la tarde, á las siete y cuarto, Rosario, continuando la Novena San Antonio.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Continúa el decenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.
A las siete y media misa de Comunión.
Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad; meditación, Trisagio cantado, sermón, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa; y por la tarde, á las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.
Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde exposición, canto del Trisagio, reserva y letirillas cantadas.
San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y á las siete.
San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa; y plática por un Padre jesuita. Los días festivos á las siete y media.
San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M.
Hermanas terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.
Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa.
Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media durante la misa.
Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la misa con exposición.

Estudios sobre el liberalismo

XXVIII Y ÚLTIMO

Sólo falta ya para dar por terminado este trabajo, emprendido por el deseo de recordar á los católicos la oposición que hay entre la santa fe que tienen la dicha de profesar y el liberalismo, con el objeto de que miren con horror á este sistema, que tantas ruinas religiosas y morales ha causado en el mundo, y tantas almas tiene apartadas de Jesucristo y en camino de su eterna perdición; y no se dejen seducir por sus falaces promesas de libertad y de bienestar social; sólo falta, digo, hacer notar el estado deplorable en que se encuentran ciertos católicos, que, viviendo en medio de esa atmósfera racionalista y naturalista que rodea y penetra la moderna sociedad, y respirándola continuamente, casi sin advertirlo ellos mismos, se les ha pegado algo de la epidemia liberal reinante,

y se encuentra su fe como en un estado moribundo. Sin llamarse liberales, y sin hacer profesión explícita de las doctrinas del liberalismo, sienten así, como una inclinación y simpatía hacia ellas, usan frases tomadas del lenguaje liberal, no sienten mucho los ataques dirigidos contra la Iglesia, no les impresiona gran cosa la injuria que se hace á Dios y el daño que se causa á las almas, redimidas con la sangre del Hijo de Dios, con la propaganda anticatólica y el desenfreno de la prensa liberal, tienen horror á toda legislación que por medio de una conveniente sanción penal, se proponga poner un dique á la manifestación y propagación de los errores religiosos y defender las almas contra la invasión de la herejía, tienen un miedo pueril á que les apliquen los mote de *clerical*, *oscurantista*, *retrogrado*, *reaccionario* y otros no menos vanos y tontos, que en tono despreciativo suelen los liberales aplicar á los católicos verdaderos y decididos.

Semejantes á los mencionados son aquellos otros católicos que sin hacer igualmente profesión explícita de las doctrinas liberales en teoría, transigen en la práctica y hacen concesiones al espíritu liberal. Porque plantar resueltamente la bandera de Jesucristo en el campo político, desde el cual los enemigos de esta santa bandera atacan á la Iglesia y á sus instituciones, causando gran daño á los intereses católicos, es temeridad imprudente en el sentir de éstos, que podríamos llamar oportunistas; afirmar sin atenuaciones los derechos divinos de Jesucristo y de su Iglesia respecto de las sociedades humanas y de los poderes que las rigen es una de las cosas que la circunspección oportunista coloca entre los imposibles. Los efectos de este modo de proceder son desastrosos; pues se abandona el campo al enemigo, y no oponiéndose por otra parte seriamente y sin vacilaciones á la revolución anticristiana, ésta sigue su camino y avanza cada día más hacia la ejecución de sus malvados intentos.

No faltan tampoco católicos que, militando en partidos liberales, por no faltar, como ellos dicen, á la disciplina del partido, hacen traición en circunstancias dadas á la causa católica, anteponiendo los intereses terrenales del partido á los sagrados intereses de la Religión; conducta ciertamente reprobable, y de ningún modo digna de quien se precie con el honroso nombre de católico.

Y ¿qué diremos de aquellos católicos que sin profesar tampoco en teoría el liberalismo contribuyen, sin embargo, prácticamente á sostenerlo, siendo por lo tanto, fautores y cooperadores de tan funesto sistema? Son, por ejemplo, entre otros modos de cooperación, los que en elecciones votan al candidato liberal con preferencia al católico, los que están suscritos ó compran periódicos liberales. ¡Qué locura! bien se puede decir que la prensa liberal está en buena parte sostenida por el dinero de los católicos; y así acontece que mientras la prensa católica por falta del debido apoyo arrastra una vida penosa y difícil, la prensa liberal, pujante y llena de fuerza y vigor, puede todos los días propinar el veneno de sus errores á millares de almas. ¡Qué responsabilidad tan grande contraen los tales católicos delante de Dios! ¡qué cuenta tan estrecha

se les tomará en el tribunal de la Justicia divina!

Los católicos dignos de este nombre han de ser hombres de principios y de valor para profesarlos, y consecuentes, además, en la práctica y en todos los casos y ocasiones para obrar en conformidad con ellos. Es preciso tener una fe viva é ilustrada: en frente de las negaciones liberales es necesario afirmar sin atenuaciones y sin debilidad las doctrinas del Catolicismo, que son doctrinas de vida para la sociedad humana, y hacer cada uno en su esfera propia de acción todo lo posible para inculcarlas en el organismo social.

Y ¿no se vé por ventura la necesidad que hay de esto? pues por la acción disolvente del liberalismo el organismo social se va deshaciendo y disgregándose sus elementos, eliminando el espíritu cristiano que los mantenía unidos y armonizados. Patente está á la vista de todos el estado de desmoralización en que se halla la sociedad moderna. Y el socialismo y el anarquismo que amenazan la destrucción de la sociedad y convertir los hombres civilizados en salvajes, ¿por ventura no han nacido y crecido al calor de los principios liberales y al amparo de las libertades liberales? Si la sociedad hasta ahora se mantiene, y aún á duras penas, en pie, débese sólo á la presión exterior de la fuerza; pues el principio de autoridad, tan necesario para la conservación de la sociedad, ¿á qué ha quedado reducido en el régimen liberal? á la fuerza bruta, á la fuerza de los sables, de las bayonetas; de los fusiles y de cañones; sólo así logran conservar, y no siempre, el orden público material de los gobiernos liberales; sólo así consiguen, y aún imperfectamente, hacerse obedecer: es el principio de autoridad del labriego, que á fuerza de palos hace andar la bestia.

Ya dijo el gran Donoso Cortés que dos son los frenos que contienen al hombre, el religioso y el político, ó sea la fuerza, de tal modo que en debilitándose el primero, el segundo que le sustituye aumenta en intensidad, y en la misma proporción que el otro disminuye; máxima comprobada por la razón, por la historia y por la experiencia de nuestra época. Por esto es que, como el freno religioso va debilitándose cada día en el orden social, merced á la acción deletérea del liberalismo, el predominio de la fuerza va de cada día siendo mayor. De suerte que por el camino de la libertad liberal el mundo va derechamente hacia una situación de fuerza, á una dictadura, á una tiranía universal.

Así pues, todos los sostenedores y cooperadores del liberalismo van labrando conciencia ó inconscientemente, las cadenas que en un porvenir, quizás no lejano, sujetarán á los pueblos á una ominosa esclavitud. ¡Justo castigo reservado por Dios á la sociedad moderna, que en mal hora seducida por el liberalismo, se esfuerza por sacudir el suave y legítimo yugo de las divinas leyes cristianas que son garantía sólida de la verdadera libertad! Más como los católicos creemos en el triunfo del Catolicismo, porque es divino, sobre la revolución anticristiana, que es satánica, esperamos también que pasado el tenebroso período de la anarquía y de la tiranía brillará de nuevo para los pueblos, y con esplendor

no visto hasta entonces, el hermoso sol de la santa libertad cristiana.

A. M. D. G.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLA, CANÓNIGO.
(Del Semanario Católico de Reus).

UN "CRIMEN," PIADOSO

Siendo Pío X Patriarca de Venecia, tuvo ocasión de visitar á un pobre agonizante que yacía sobre el duro suelo. De vuelta el Cardenal Sarto á su domicilio, y ya para acostarse, empezó á revolver en su mente el recuerdo del enfermo, y para sí decía: «Dormir en cama regalada y que ese pobre agonizante carezca de lecho, no lo puedo consentir.» Y enternecido su corazón más que de padre, sin más reflexión, envuelve bien ó mal, como pudo, su colchón y cargándolo sobre sus espaldas, se dirige en busca del enfermo por las silenciosas calles de Venecia.

Pero no contaba el Cardenal Patriarca con la huésped. Al poco le detienen dos policías que le toman por un malhechor. Sin embargo, no tardaron mucho los agentes en reconocer á su Cardenal, y sin dilación tomaron por suyo el deber de cargar con el colchón y poner remate al piadoso crimen de su Prelado.

Sabido es que el actual Pontífice hizo siempre muchos sacrificios, tratándose de cualquier obra de caridad, caridad que le granjeaba el aprecio de todos, y de la que en todas partes ha dejado recuerdos indelebiles.

ESPAÑA Y LA TRIPLICE

Las afirmaciones del conde de Romanones respecto al tratado secreto entre España y la triple alianza, han sido, como era de esperar, desmentidas rotundamente por los periódicos oficiales de las tres potencias aliadas.

El *Zeit* de Viena, se limita á negar la veracidad de la noticia, y en la misma forma y con la misma concisión, trata del asunto *L'Allegemeine Correspondent*.

El *Tagblatt* de Viena publica una comunicación del embajador de España en aquella capital, declarando que es imposible que la noticia sea cierta y que solo ha sido formulada por espíritu de oposición al Gobierno por el conde de Romanones.

Desde 1890 al 95, época en que se fija la alianza, sólo hubo corrientes de simpatía entre la triple y España, y si bien es cierto que hubo ciertas aproximaciones, éstas se desvanecieron cuando en 1894 el Senado español rechazó el tratado de comercio hispano-alemán.

La afirmación del conde de Romanones es, pues, pura novela, y sus declaraciones en el Congreso solo han tenido el resultado práctico de demostrar nuestro aislamiento en Europa y la absoluta falta de orientación internacional de todos nuestros gobiernos presentes y pasados.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Convencidos los norteamericanos de la inutilidad de muchas de las enseñanzas que recibe la mujer, han creado en Nueva York un Instituto agrícola, donde las niñas aprenderán á dirigir una casa de campo, una lechería; en una palabra, adquirirán una serie de conocimientos bastantes á permitir á la mujer sostener y defender una explotación agrícola, sin necesidad de intermediarios, no siempre fieles ni idóneos.

Ya en Alemania é Inglaterra existen escuelas de jardinería, de agricultura y de botánica, para mujeres. En Suiza se ha establecido la escuela de lecheras de Neufchatel, en la cual se enseña la fabricación de mantecas y quesos.

Los americanos han ampliado la iniciativa de estas naciones últimamente citadas.

La pólvora Shimose

La pólvora «Shimose», cuyos espantosos efectos se han visto en Chemulpo, en Puerto Arturo, en el Yalú y en Kinchen, es un producto de composición secreta, pero algo semejante á la lyddita y á la nelinita, aunque positivamente con mayor fuerza explosiva todavía.

El inventor es un ingeniero naval japonés llamado Gain Shimose, que ostenta el título de «Kogaku Haku-shi» como si dijéramos: doctor en ingeniería. Es natural de Hiroshima, provincia de Aki, y es relativamente joven.

Las bombas que se llenan con la pólvora Shimose se fabrican con acero de la mejor calidad, pero el explosivo tiene una fuerza tal que al estallar reduce á menudísimos fragmentos dichas bombas, á pesar de la tremenda tenacidad del acero que las forma.

Las bombas, que son también de nuevo modelo, llevan, á modo de mechas, unos mecanismos que las hacen estallar al más ligero contacto, es decir, al tocar en el agua, en un hombre, hasta en un lienzo, en cualquier cosa, en fin, que altere en lo más mínimo su velocidad.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, mataban ó herían á los que alcanzaban, y el explosivo con que tales granadas se cargaban tenía sólo por objeto hacer estallar el proyectil y dar más impetu á los fragmentos.

En las bombas japonesas cargadas con Shimose es el explosivo mismo el que produce los efectos mortíferos, y la función del proyectil se reduce á transportar el explosivo al sitio donde ha de actuar.

En la tragedia de Chemulpo, por ejemplo, el capitán Rudnieff, comandante del «Variag», se hallaba en el puente en compañía del conde Nirod y de un subalterno; dos marineros se hallaban también á corta distancia.

Una de las bombas japonesas estalló junto al subordinado y materialmente lo pulverizó.

Ni un átomo del infeliz se encontró después.

El conde Nirod, que estaba próximo, también fué hecho pedazos. Sólo se halló uno de sus brazos.

Los dos marineros estaban algo separados, pero la fuerza de la explosión fué suficiente para arrancarles, como á tenazón, túrdigas de carne de las piernas, por lo que hubo necesidad de amputárselas. Y el capitán Rudnieff, que se hallaba un poco más distante, aunque muy cerca, sólo fué ligeramente herido en la cabeza por algunos de los diminutos fragmentos de la bomba.

Cuando estos proyectiles caen en un recinto limitado, el efecto mortífero del explosivo, como ocurre con la lyddita, llega á su máximo; de suerte que si penetra en un compartimiento de un buque, en el interior de una fortaleza y aun de una trinchera, los resultados son terribles.

Los cupones de las Deudas

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda:

Artículo 1.º Los cupones de la Deuda exterior del 3 por 100 de los vencimientos de 1873 y primer semestre de 1874, á partir de los seis meses siguientes á la publicación de este decreto, se abonarán en metálico y en igual forma que los corrientes de la Deuda exterior del 4 por 100 estampillados, al cambio par que establecen la condición segunda del art. 6.º de la ley y el art. 15 del Real decreto de 29 de mayo de 1882.

Art. 2.º Los cupones de iguales vencimientos de las diversas clases de Deuda exterior continuarán abonándose como dispone el decreto de 26 de junio de 1874, en metálico, por el importe de las dos terceras partes y el 30 por 100 de la otra tercera parte.

Art. 3.º Los cupones de los vencimientos del segundo semestre de 1874 y de los años 1875 y 1876, pertenecientes á Deuda exterior del 3 por 100, continuarán abonándose con arreglo á las leyes de 21 de julio de 1876 y de junio de 1885, en metálico, por el 50 por 100 de su importe, y además los intereses correspondientes á razón del 2 por 100 anual, sin que en ningún caso puedan abonarse éstos por mayor período que los 15 años en que debió extinguirse la Deuda amortizable del 2 por 100 exterior.

Art. 4.º Los cupones de los vencimientos de que trata el artículo anterior, pertenecientes á las diversas clases de Deuda anterior, se abonarán en metálico en las mismas proporciones que ordena dicho artículo.

Art. 5.º Las disposiciones de los dos artículos anteriores se aplicarán á todos los valores que con arreglo á la ley de 21 de julio de 1876, debían ser abonados en las Deudas amortizables del 4 por 100 interior y exterior que la misma ley creó, quedando derogadas las Reales órdenes de 8 de julio de 1884 y 7 de febrero de 1885.

Art. 6.º La Dirección de la Deuda y Clases pasivas adoptará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto y procederá á la inutilización del sobrante de la emisión de 1876 de Deuda consolidada al 3 por 100 exterior.

Seguro obligatorio

El presidente de la Sociedad nacional cooperativa de agricultores de España, «La Unión Agrícola», con domicilio en Valladolid, en nombre de 8.000 asociados, labradores é industriales de distintas regiones, ha elevado una moción á las Cortes en solicitud de que se dicte una ley imponiendo en España el «seguro obligatorio» de fincas, cosechas, ganados, etc., para otorgar con él á todos los propietarios «una póliza vitalicia» que les responda del importe de los siniestros.

En el proyecto presentado se calcula que se obtendría en concepto de prima, «por una sola vez», la enorme suma de «dos mil millones de pesetas».

Por efecto de este seguro, todos los asegurados tendrían derecho «perpetuamente» á la indemnización de los daños sufridos en sus bienes y cosechas.

La citada cantidad produciría un rendimiento de cien millones anuales para pago de siniestros y otros gastos, en beneficio de los intereses de la nación.

Nuevos obispos

Leemos en *El Universo* llegado anoche:

El Gobierno ha acordado proponer al Santo Padre el traslado de los señores obispos de Jaca, Segovia y Canarias, para ocupar tres Sedes episcopales que hoy están vacantes.

Probablemente el señor obispo de Jaca ocupará la de Salamanca; el de Canarias, la de Badajoz, y el de Segovia, la de Vitoria.

Para dos sillars que, después de estos traslados, quedarán vacantes en la Península, el Gobierno propondrá á la Santa Sede á dos dignísimas personas: una de elocuencia y talento sobresalientes; otra de dotes de gobierno y celo bien probado, y ambas muy distinguidas por su espíritu apostólico.

No decimos sus nombres por razones fáciles de comprender.

Las noticias que sobre estas propuestas dió anoche un periódico de esta capital son, según nuestros informes en gran parte inexactas.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

Cortamos de la reseña de la sesión del 14 que hace un periódico:

El Sr. Mayner dice que ya está harto de oír barbaridades.

(Grandes risas y fuertes protestas.)

El Sr. Romero Robledo: Aquí nadie dice barbaridades.

El Sr. Mayner: Es que hay que decir las cosas claras: yo tengo muy buen olfato, y me parece que lo que aquí se propone es ir á un monopolio, pues seguramente el ministro tendrá algún amigo á quien proteger... (Siguen las risas.)

El Sr. Romero Robledo dando campanillazos: ¡Me parece que el alcohol se sube á la cabeza de algunos señores!

(Aumentan las risas.)

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

Fiesta de las Espigas

La noche del día 25 al 26 de junio, tendrá lugar en Valls, en la iglesia de PP. Capuchinos, la solemne Vela No-

turna á Jesús Sacramentado por todos los adoradores de la provincia tarraconesa.

El día 26 á la madrugada, se celebrará la Comunión General por el M. ilustre Dr. D. Juan Corominas y Gili, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral y Primada de Tarragona.

Terminada la función, á las cinco de la mañana, saldrá la procesión en que los citados adoradores de la Vela Nocturna acompañarán á S. D. M. en procesión desde la iglesia de PP. Capuchinos á la parroquia de San Juan Bautista, dirigiéndose por el paseo de Capuchinos, plaza de Prim, calle Baldrich hasta dicha parroquia. Al llegar allí se colocará Jesús Sacramentado al Sagrario y se dará principio á un solemne Oficio á toda orquesta y sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. P. Pablo Bartrolí de la Compañía de Jesús. Terminando tan extraordinaria función con un solemne Te-Deum en acción de gracias y Salve á María Inmaculada con motivo del año Jubilar.

Señor Gobernador: La calle de Salinas, habitada en gran parte, como V. S. muy bien sabe, por gentes de mal vivir, está siendo de algún tiempo acá teatro de los más abominables escándalos. Día y noche hállase expuesta en puertas y aceras la inmunda mercancía, teniendo las personas honradas que ver y oír los indecisos reclamos con que á sí misma se pregona.

El espectáculo reviste caracteres inverosímiles al cerrar la noche, cuando es mayor la libertad, y al escándalo de las mozas se agrega el de los rufianes. Personas condenadas sin culpa á presenciar tales escenas nos cuentan horrores de lo que está allí pasando.

Téngase en cuenta que el citado punto es por necesidad uno de los más transitados, y además y principalmente, que tienen allí sus viviendas familias honradísimas, cuyos hijos se hallan en constante peligro de corrupción, no siendo posible en multitud de casos dejarles acercarse á ventanas y balcones.

Ya que no se disuelvan esas comunidades del vicio y del escándalo, ya que no se las obligue á levantar los reales, que sería dentro de lo posible lo más eficaz, hágase por lo menos que cumplan el reglamento, por el que no es creíble que se toleren tales demasías.

Señor Gobernador: más de una vez hemos tenido el gusto de aplaudirle desde las columnas de este diario: esperamos tener que aplaudirle de nuevo, muy pronto y con más calor que nunca.

D. Santiago Vallvé, procurador de la Sociedad Mútua de Propietarios de esta ciudad, recuerda á los señores socios de la misma el acuerdo tomado por la Junta directiva y publicado por este periódico días atrás, referente á las causas que inserta el *Boletín oficial*, manifestando á dichos señores socios que se sirvan pasar por su despacho de nueve á diez y de tres á cinco para que puestos de acuerdo se opongán al pago de las dichas causas.

A consecuencia de la enfermedad que aqueja á un hijo del Excmo. Sr. D. Ignacio de Montaner, no pudo este señor marchar á Barcelona á despedir á su familia, que ha tenido que suspender el viaje hasta que se halle restablecido el enfermo, cuya mejoría deseamos.

Nos dicen de La Palma de Ebro que desde el pasado noviembre está cerrada aquella escuela de párvulos, la que abandonó el maestro sin autorización del señor alcalde, presentándose á entregar la llave en Tarragona.

Se tramita expediente, y entretanto se halla el pueblo sin maestro, lo que redundará en perjuicio de la enseñanza.

Nos permitimos excitar el celo de la Junta de Instrucción pública para que á la brevedad posible se ponga remedio á dicha deficiencia.

Le ha sido concedido á D. Doroteo Barrios Martín, guardia civil, el haber mensual de 22'50 pesetas, en concepto de retiro que por sus años de servicio le corresponde, cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La recaudación líquida obtenida en la Delegación de Hacienda de la provincia en la última quincena asciende á pesetas 547.118, de las que corresponden á Aduanas 167.955.

Mañana con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Antonia Bosch de Ramos, (q. e. p. d.) esposa que fué de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Ramos Caballero, se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada á las 6, 7 y 8 en la iglesia de las Rdas. M. Monjas Carmelitas Descalzas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, se dignó conceder cien días de indulgencias, por cada una de las misas que los fieles diocesanos oyeren devotamente en sufragio del alma de la difunta.

La *Gaceta* publica una real orden por la que se fija el tipo medio del cambio durante la primera quincena de junio, para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas, en 38-62.

El «Sindicato Agrícola y Banco Rural de Reus y su Comarca» hace público que dispone actualmente para vender 6.000 cuartales aceite oliva fino procedente de Castellvell, Gratallops, Reus, Canonja, Vilallonga y Montbrío del Campo, además de 600 quintales algarrobas, 190 sacos avellanas, 28 sacos almendra, 300 cabezas ganado lanar y 1.000 kgs. lana.

Los interesados podrán dirigirse al señor Presidente-Inspector, calle Galanas, número 6, principal, Reus.

Por personas llegadas de Valls, se nos aseguró ayer que las obreros albañiles habían acordado declararse en huelga. No sabemos que se haya confirmado la noticia.

El día 23 termina el plazo para oponerse al beneficio con cargo de Sochantre, vacante en la Catedral de Barcelona. Tomarán parte en dicha oposición los Rdos. D. Francisco Alegret y don Joaquín Aubeusell, sochantre notual de esta Metropolitana.

Por la Cámara de Comercio se nos ha entregado, para su publicación, copia del siguiente telegrama, expedido ayer: «Julian Nougues.—Congreso diputados.—Madrid.

Esta Cámara Comercio envía su más entusiasta felicitación y voto de gratitud por su brillante campaña contra funesto proyecto ley alcoholes, haciéndolos extensivos á su compañero Mayner.

Vilar, presidente accidental.—Redón, secretario.»

Se necesita en el Monasterio de Santa Clara de esta ciudad una joven que tenga verdadera vocación religiosa, que no pase de veinticinco años de edad, y que esté versada suficientemente en el instrumento del órgano. La que tenga estas cualidades, puede solicitarlo á la Rda. M. Abadesa de dicho Monasterio y quizás tenga la dicha de poder ser admitida en aquella tranquila mansión.

Han salido para Barcelona para asistir al Consejo de guerra de oficiales generales que se celebrará hoy en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, el teniente coronel de infantería don Eloy Rocés, el comandante D. Severiano Martínez Anido, el capitán don José Batlle y de Balle, y los primeros tenientes D. GENEBRARD BALADRÓN, don Santiago González y D. Mariano Viey-tiz.

En la madrugada de ayer les pareció oír ruidos sospechosos á un padre é hijo habitantes en una casa de la carretera de Castellón, y levantándose de la cama el padre, cogió una tranca y se propuso averiguar la causa del extraño ruido, resultando que se trataba de un discípulo de caco que, creyendo que todo el monte era orégano, estaba apoderándose de tres gallinas, pudiendo no obstante llevarse una, en la fuga veloz que emprendió, tan pronto enteróse que había sido descubierto.

En la rambla de San Carlos sufrió ayer una caída una mujer, á la que tuvo que curársela, en la farmacia del Centro, una herida que se produjo en la cabeza.

De Tortosa

En una fábrica de ladrillos de Ampolla, situada entre la línea férrea y la carretera, propiedad de D. Antonio Font, derribando anteaer un muro de piedra seca (*marge*) para construir una pared, se encontraron con un conjunto de ruedas dentadas, cinco troqueles y otros artefactos para la fabricación de moneda.

Figuraba en ellos un troquel para hacer duros con la efígie de Alfonso XIII, año 1881, otro para fabricar piezas de á dos pesetas, 1881, otro para piezas de á dos pesetas, otro para piezas de á 5 céntimos y otro para piezas de á 10 céntimos.

El dueño de la finca dió inmediatamente conocimiento á la guardia civil y al Juzgado de Perelló.

Los aparatos están muy oxidados y las manivelas de madera en bastante mal estado, lo que hace suponer que hacía algunos años que estaban enterrados los mencionados artefactos.

—Invitado por la Junta organizadora de los Juegos Florales el M. I. Sr. Don Jaime Collé para el cargo de Mantenedor, ha aceptado la invitación. Con este motivo, Tortosa tendrá la honra de oír la elocuentísima palabra del ilustre canónigo de Vich, y no dudamos que realizará la fiesta literario-mariana la presencia de un escritor que es gloria legítima de las letras pátrias y preclaro ornamento de la literatura catalana.

—Anteaer se celebraron en el palacio episcopal exámenes de Sinodo para la renovación de licencias ministeriales.

De provincias

Han llegado á Madrid dos representantes de la Compañía francesa de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, con objeto de fundar una red española.

Parece que el capital lo suministrará un importante Banco de la corte.

Por el momento la Sociedad se propone explotar sólo estaciones costeras para comunicar con los barcos, puesto que todos los grandes trasatlánticos poseen aparatos del referido sistema.

Las primeras instalaciones que se piensan montar serán en Finisterre, Tarrifa, Palos y otra en el golfo de Gascaña.

—Ha sido botado al agua en Bilbao el vapor «Nemrod», construido en los talleres de la compañía «Euskalduna», para transportar dinamita.

Dicho buque cargará en Mundaca 450 toneladas de dinamita destinada á varios puntos de la península.

En los mismos talleres se construyen cuatro vapores.

—Dice un periódico, en prueba de que D. Alfonso se dispone á hacer un viaje por el extranjero, que se ha dispuesto que los principales funcionarios de Palacio se perfeccionen en varios idiomas y aprendan los que desconozcan.

Con tal objeto, varias personas de las que desempeñan cargos cerca de don Alfonso están tomando lecciones de alemán y francés, sin duda en previsión del viaje que se anuncia para el otoño.

—En Vigo llegó el miércoles el vaporcito de pesca «Princesa de Asturias» trayendo un ballenoto que mide 16 metros de largo por tres de ancho.

Fuó encontrado muerto panza arriba á unas nueve millas fuera de las islas Cies.

Tenía dos heridas profundas en el vientre, que se suponen causadas por un pez-espada.

—El martes salió de Bilbao para San Sebastián la peregrinación vascongada que va á Lourdes para cumplir los deseos de Su Santidad Pío X rindiendo á la Virgen milagrosa el más fervoroso de los homenajes.

Los peregrinos, en número de unos 500, fueron ocupando sus asientos en el tren especial que había de conducirlos á San Sebastián.

El entusiasmo era muy grande.

Cuando el tren pasaba por los Caños, los peregrinos entonaban el himno vascongado compuesto para esta peregrinación.

SECCION AMENA

LA VENGANZA

Con un haz de leña sobre los hombros volvía del bosque á su casa, casi yerto de frío, Semnón, el viejo pescador. Penosamente avanzaba por el nevado sendero delante de la casa de Itamar el cazador, y trataba de encaminarse á su vivienda, pasando por el puente del río.

—¡Alto, viejo!—exclamó, empero, el cazador, precipitándose fuera de la casa. ¿De dónde traes esa leña? Esa leña no es tuya. Tú me la has robado.

Semnón se estremeció.

—Cazador, yo no la he robado,—balbuceó.

Itamar.—¡No mientes en mi presencia, viejo! Ayer estuve cortando leña por primera vez al otro lado del bosque: de allá la has cogido tú. ¡Tráela acá!

Semnón.—No, cazador! la he ido recogiendo, rama por rama, honrada y pacientemente.

Itamar.—¡Mientes, viejo canoso! ¡Acá con ello!

Semnón.—¡Mire V. bien! No son más que pequeñas ramas secas que he ido reuniendo de las que veía esparramadas bajo los árboles entre la nieve.

Itamar.—¡Las has robado! ¿Para qué quiero yo tus mentiras?—En esto arrebató impetuamente al viejo la carga de los hombros y la arrojó por el puente abajo para juguete de las aguas.—Ahora ha terminado la disputa,—añadió sarcásticamente, y se alejó de allá, con los ojos humedecidos. Algunos días después se elevó la temperatura y sobrevino un rápido deshielo. Entonces chocaban fuertemente los témpanos, y se rompían con estruendo en los pilares del puente, y se juntaban elevándose en montón, y, derriéndose, engrosaban el caudal de la rápida corriente.

Y he aquí que Calisón, hijo de Itamar, volvía de la ciudad y quería pasar por el puente. Pero tembló irresoluto y espantado, cuando vió la terrible escena. El mismo Semnón, que estaba casualmente construyendo una barca allí cerca, le aconsejó que no arriesgase su vida en aquel paso. Itamar lo advirtió y—pasa al instante.—que no se ha de romper el puente precisamente ahora; sabe Dios, á donde te arrastraría luego ese viejo. ¡Pasa al instante!

Lanzóse Calisón al puente que vacilaba y crujió al empuje de las aguas, cuando se hundió de pronto y se precipitó en las olas, arrastrando consigo al muchacho. ¡Cuáles fueron entonces los olaridos de desesperación del padre y los lamentos del viejo Simnón! El muchacho daba en el río horribles gritos de angustia, pidiendo auxilio. Asido á un madero fué arrastrado por la corriente, casi yerto de frío.

Sin esperanza alguna corría desalado el cazador por la orilla, golpeaba el suelo con los pies y gritaba, mesándose los cabellos. ¿Cómo podía esperar que el pescador iba á salvar á su desdichado hijo?

Pero Semnón, el viejo de cabellos blancos, saltó valerosamente á su barca, y con vigoroso esfuerzo de remos la empujó hasta el remolino que arrastraba al muchacho, recogió á este en su barca y lo llevó felizmente á su padre.

—Aquí le devuelvo á usted á su hijo,—exclamó afectuosamente en un tono que hubiera amansado á los tigres,—mírelo usted sano y salvo y sin más que el susto consiguiente. Itamar no se atrevió á levantar los ojos y permaneció largo rato avergonzado y silencioso.

—¡Perdonadme, buen anciano!—dijo por fin inmensamente conmovido y entre abundoso llanto que corría por sus ásperas mejillas muy á su pesar,—perdonadme mi violencia.

—¿Qué es lo que he de perdonar á usted—contestó Semnón con amable rostro.—¿Pues no me he vengado ya suficientemente?

Itamar.—¿Quiere decirse que el salvar á mi hijo ha sido tu venganza, anciano bendito? ¡Dios mío! ¡Así se venga el hombre bueno!

E. ECHAURI.

(Traducido del alemán.)

EXTRANJERO

El Papa ha instituido misiones católicas en el Brasil, con el objeto de favorecer la emigración italiana.

—Un republicano furibundo, de los que ahora se usan, peroraba há poco en un café de Millán (Francia) contra los frailes, monjas y curas, terminando así su diatriba: «Cuando los veré á todos reventar para quedarme á gusto!»

Provisto de varios petardos, decidióse á dispararlos gritando ¡Viva la República! ¡Muera el clero!

Sólo que los petardos debían ser también republicanos librepensadores, y dieron á su colega descamisado un chasco tremendo.

No reventaron los curas, ni las monjas, ni los frailes; pero, en cambio, reventaron los petardos, destrozando al infeliz clerofobo que murió dando espantosos alaridos y de tal modo desfigurando, que, mas que hombre parecía un horrible monstruo.

—En la horrorosa catástrofe ocurrida en Nueva York en que estalló el vapor Eard-River, cuando llevaba de excursión á centenares de mujeres y niños, murieron de 700 á 800 personas.

—El Gobierno italiano ha acordado disminuir la circulación de los billetes de Banco.

—Los diputados por Sicilia piden que se establezca en aquella isla el libre cultivo del tabaco.

—El gobernador civil de Venecia ha recibido una carta autógrafa del Emperador Guillermo, dándole gracias por las atenciones de que fué objeto mientras estuvo en aquella capital.

—Los últimos informes hacen ascender á más de tres mil las víctimas que han causado los soldados en los recientes sucesos de Armenia, achacándose por parte del Gobierno de Constantinopla toda la responsabilidad de estos hechos á los revolucionarios.

Se han renovado las negociaciones diplomáticas entre las naciones europeas y Turquía, con el objeto de prevenir en lo posible tan lamentables sucesos.

—El primer lord del Almirantazgo de Inglaterra acompañará al rey Eduardo en próximo viaje á Kiel.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Dicen de Tokio que una división de la escuadra de Wladivostock ha salido del puerto, habiendo sido anteaer vistos tres de sus cruceros cerca de Okishima; se añade que se libró anteaer un combate naval cerca de Tsushima entre una división de la escuadra rusa y algunos buques japoneses, desconociéndose el resultado del mismo.

Créese que los buques rusos de Wladivostock se dirigen á Port-Arthur.

—Las noticias más recientes por varios conductos recibidas, hablan todas de un combate naval librado entre la escuadra de Wladivostock y algunos barcos japoneses frente la isla de Tsushima.

El telegrama de la agencia Havas, fechado en Tokio, dice así:

Informes particulares procedentes de Kusumoto, isla de Tki, en el extremo oriental del estrecho de Corea, anuncian un combate entre buques japoneses y una división de la escuadra rusa.

Otros despachos dan la misma noticia, sin añadir detalles nuevos.

—The Times publica un telegrama de Niu-Tasung en que se dice que los japoneses han sido seriamente derrotados en las cercanías de Port-Arthur.

—De San Petersburgo nos comunican que la batalla entablada en el Sud de Kaiping entre las tropas del general Oku y los rusos continúa todavía, esperándose importantes noticias.

Dicen de Chéfu que el capitán de un buque que ha atravesado el golfo de Petchili durante la noche del lunes al martes, ha dicho que vió los proyectores de Port-Arthur maniobrando desde las diez de la noche á las tres de la madrugada, pero que no vió luz ninguna de la escuadra enemiga.

Los rusos han construido un profundo foso que rodea completamente á Liaoyang, á una distancia de tres millas de

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exíjase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

GUANTERÍA Y MERCERÍA

— DE —
FÉ VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores, una estensísima variación en dibujos propios para las mismas, y en todos los demás artículos a que se dedica.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE
VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEBBAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Gran taller de carpintería

DE

Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local dedicado a la construcción de *Altars* para oratorios e iglesias.

Andas ó Tronos, templete, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

Despacho y taller: Calle Mayor, 34

TARRAGONA

TOS

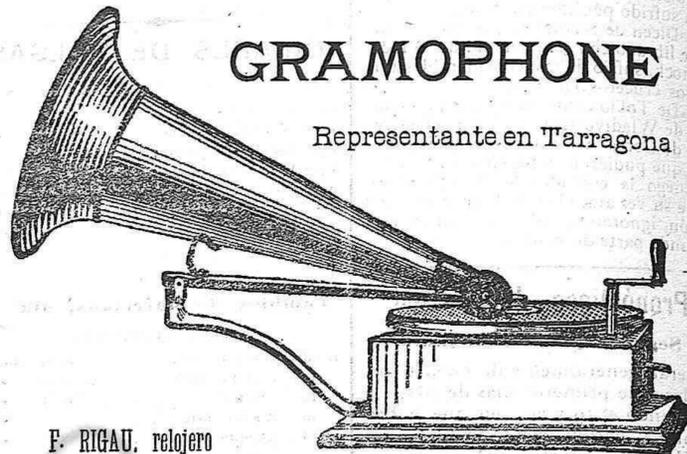
son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



GRAMOPHONE

Representante en Tarragona

F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



Aguas y Sales Naturales Purgantes de
MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionaciones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarras de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.

„LA ACTIVIDAD,, PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde un tipo muy infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo, de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comisi3n; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1890 cuenta actualmente ya con más de 31.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del 250 por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia y en la de Lérida (en las cuales a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 319 suscriptores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan Agentes en esta capital y sub-representantes en Tortosa, Valls, Vendrell, Falset, Gandesa, Mora de Ebro, Alcanar, Amposta, Perelló, Roquetes, San Carlos, Batea, Cenia y Riudoms; para detalles dirigirse al referido Don L. Ferreté.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos